# Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Sábado 23 Diciembre de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1293

## ALCANCE INTERNACIONAL

**Vivito aun, y... coleando**

Dice un importante periódico de Nueva York, textualmente lo que sigue:

«Ha terminado evidentemente la insurrección filipina.

»Esta noticia nos la ha dado ya Mac Kinley unas veinte veces, pero resulta ahora que Aguinaldo en lugar de haber sido hecho prisionero ó rendídose en Hong-Kong á nuestro cónsul, Mr. Wildman, ha escapado, á lo que parece, á todas las persecuciones de nuestros soldados y está á punto de reunirse otra vez en el Sur de Luzón á los insurrectos, en donde, según confiesa el mismo Ottis, la insurrección es todavía formidable y reina entre sus adeptos gran entusiasmo.

»También se nos ha dicho repetidas veces qne en Negros se morian sus habitantes por lograr lo más pronto posible la administración americana y ahora nos encoutramos que se ha sublevado allí la policía indígena y ha muerto á un oficial del ejército de Ottis.»

Hay que recordar ahora que al paso que vamos caminando en el archipiélago magallánico, que á los ingleses les costó cuatro años sofocar la insurrección insignificante en la Birmania, de modo que si se le ocurre al filipino pensar en la historia de la raza malaya, estaremos oyendo decir que ha terminado la insurrección en Filipinas, á lo menos hasta el año 1907.

Sigue luego el periódico yanki hablando de prisioneros americanos cogidos por los filipinos en Vigam y da al fin cuenta de la muerte de Lawton, el mejor general que tenían los Estados Unidos y el único capaz de hacer algo en aquel archipiélago substituyendo al inepto generalísimo Ottis.

**Barco de triste memoria**

Fletado por tres meses, salió anteayer clandestinamente del puerto norteamericano do Balttmore, el vapor filibustero de tristísima memoria para los españoles, llamado «Bermuda», que condujo desde el territorio yanki á la isla de Cuba varias expediciones de filibusteros destinados á pelear en la Grande Antilla contra nuestros bravos soldados.

Supónese en Washington que el «Bermuda» conduce una buena cantidad de material de guerra con destino á los boers y que han pagado el gasto de material y transporte los simpatizadores que tienen los transvaalienses á millares en los Estados Unidos.

Ahora sí que refiriéndose á sus «primitos» los yankis, podrán decir los ingleses con razón aquello de que «no hay peor cuña que la de la misma madera».

**El hambre en la India**

Las noticias que se reciben en Londres del virrey de la India Oriental no vienen á constituir más que un negrísimo cuadro de miserias y tristezas. Precisamente en los distritos más afligidos por el hambre es en aquellos en los cuales es muy probable que se pierdan todas las cosechas.

El gobierno anglo-indio hace cuanto puede por aliviar tantas calamidades y sacando recursos de donde puede, acude en auxilio de muchos desgraciados y tanto es así que en la actualidad llegan á 2.226.000 el número de los indígenas que son socorridos diariamente por las autoridades anglo-indias.

**Las fuerzas británicas**

Con referencia á las fuerzas de que puede disponer Inglaterra en su guerra con los boers, recuerda el firmante de una carta que publica el «Fígaro» de París, que en 1810, cuando Inglaterra no tenía más que 15 millones de habitantes, puso en pié de guerra un ejército de 357.000 soldados regulares y pregunta cuántos podrá movilizar aquella nación contra los afrikanders ahora que su población pasa de 40 millones de almas.

**Lo que cuesta el tener colonias**

Sin contar con las cantidades fijadas en los presupuestos, ha pedido á las Cámaras francesas el ministro de las Colonias, un crédito extraordinario de 6.107.000 francos destinados al pago de las defensas hechas en ciertos puntos durante el período de tensión bélica que hubo en la primavera pasada cuando el asunto de Feshoda hizo tener una guerra con los ingleses.

De dicho crédito extraordinario se destinarán tres millones al Sudán, un millón 441.000 á la Indo-China y el resto á Conchinchini y Madagascar.

**Lotería patriótica**

Para cubrir los gastos de erigir un monumento á la famosa doncella Juana de Arco, ha pedido la ciudad de Rouan permiso al gobierno para hacer una lotería nacional patriótica por valor de un millón de francos, siendo el premio gordo de 250.000.

En el sócalo del monumento que se erigirá en la plaza de Verdrel de aquella ciudad, se pondrá la inscripción: «A Juana de Arco.—El pueblo francés agradecido».

**Tan valientes como humanitarios**

Los periódicos de Londres publican el texto de una carta recibida en el Ministerio de la Guerra. Firma aquella misiva el corresponsal del «Morning Post» en el Africa del Sur y en ella dice mister Winson Churchill en su nombre y en el gran número de oficiales ingleses prisioneros de guerra que admira el trato noble, humanitario, cortés y caballeresco que en su cautiverio le están dando los valientes y magnánimos boers.

## CÓRTES

Madrid, 21.

### CONGRESO

El ministro de Hacienda da lectura al proyecto de ley prorrogando los actuales presupuestos hasta que se aprueben los que se discuten.

Sigue la discusión del presupuesto de Guerra.

Reanuda el general Azcárraga su discurso.

Dice que se propone organizar un ejército dotado de todos los elementos de combate modernos, pues, aunque la actitud de España ha de ser de neutralidad, así, añade, las potencias nos mirarán con algún respeto.

Está conforme el ministro de la Guerra en que los gastos de la Guardia civil pasen á Gobernación.

Extiéndese el general Azcárraga en detalles referentes á su plan de reorganización del ejército.

Respecto á las Academias militares entiende que deben mantenerse, pero reduciendo los alumnos al número estrictamente indispensable.

Defiende la amortización en un 50 por 100 de las vacantes.

Refuta algunos conceptos que emitieron el general Suárez Inclán, y los Sres. Azcárate, Palma y Pi y Margall en sus discursos contra el presupuesto que se debate á pesar de lo cual se muestra Azcárraga conforme con la reorganización del ejército.

Al terminar su discurso el ministro de la Guerra, el Sr. Villaverde sube de nuevo á la tribuna, dando lectura al proyecto de ley renovando la ley de tesorerias por cinco años.

Rectifica después el Sr. Laserna.

Combate el pensamiento de Pi y Margall sobre organización de un ejército de voluntarios en tiempo de paz.

Rectifican los Sres. Marín de la Bárcena y Aznar.

—El general Aznar pide la creación de una sola Academia militar general para unificar todas las procedencias.

Rectifica el Sr. Suárez Inclán (D. Julian) insistiendo en que hace falta un período de tiempo muy largo para conseguir la amortización de las excedencias, pues que por el sistema del ministro de la Guerra solo se amortizan el cincuenta por ciento de las vacantes.

Dice que si el ministro de la Guerra comprende que las edades para el retiro forzoso en las altas graduaciones son muy avanzadas, él mismo debería traer el correspondiente proyecto de ley.

A pesar de esto anuncia que presentará una enmienda al llegar al articulado.

Cree conveniente también reducir las escalas del generalato en 35 generales sobre el proyecto de reducciones presentado en el Senado.

El Sr. Canalejas comienza su rectificación felicitándose de que, contra lo que pudieran creer espíritus vulgares, diputados que pertenecen al ejército, como el general Aznar, Sr. Marín de la Bárcena y general Suárez Inclán sean los que propongan las reformas radicales en los organismos del ejército.

Se lamenta, en cambio, de que en vez de confesar la desdichada situación del ejército, el ministro de la Guerra presente una serie de cuadros idílicos sobre la prosperidad y progreso de todos los organismos y se vanaglorie de haberse enviado á las colonias un ejército de 200 000 hombres, cuando todo el mundo sabe que aquello no era un ejército.

Dice que es muy cómodo el proceder de los ministros de la Guerra que esquivan su responsabilidad pretextando que no tienen cantidades consignadas para los gastos del ministerio.

Antes que atender al dinero, prosigue el Sr. Canalejas, hay que atender á la reorganización y es inútil dar dinero á los que no tienen su plan para gastarlo. Y en el departamento de la Guerra este plan debe ser bien puntualizado para que las Cortes no vacilen en conceder grandes cantidades sabiendo que se dispondrá bien de ellas.

Hay algo, exclama, que toca al prestigio de la institución militar y ese algo es el deber en que están todos los ministros de suprimir todo lo inútil, todo lo perjudicial, todos los organismos y comisiones que para nada sirven.

Los asuntos, dice, hay que despacharlos con rapidez y no prolongarlos años y más años.

Esta reorganización del cometido administrativo del ejército, esas reducciones y supresiones, añade, no se hacen por el caciquismo militar que produce una división del ejército en dos castas; una de los favorecidos y otra de los postergados.

Los primeros, prosigue, prosperan por el favoritismo de los ministros, y se les otorgan recompensas y empleos. Y no se piensa en la gratitud de los segundos que merecen ser postergados si alguna vez se dejaron llevar del espíritu de justicia.

Rectifica algunos conceptos mal interpretados por el ministro de la Guerra sobre la administración del ejército y parte fiscalizadora é interventora de la misma.

Dice, tambien, que está convencido de que no ha de conseguirse nada práctico á pesar de la buena intención de que está informando el Parlamento y que es inútil pensar en la acepción de las ideas de reformas.

Desiste de desnutir capítulo por capítulo el presupuesto de la Guerra y de presentar enmiendas que habrian de ser rechazadas, dada la resistencia del Gobierno y de la mayoría á reformar el artículo de los presupuestos.

Termina diciendo: «Nosotros no aspiramos á sustituir la acción del Gobierno.»

Rectifica el Sr. Azcárate y contestando al ministro de la Guerra dice que la situación del ejército debe medirse por su eficacia y que los resultados obtenidos en Cuba y Puerto Rico todo el mundo s bs cuales han sido.

Aboga por el servicio obligatorio.

El Sr. Pí y Margall mostróse conforme con lo dicho por el Sr. Canalejas.

Dice que el envío de 214.000 hombres á Cuba constituye una gloria efímera para el ministro de la Guerra, pero no para la nación.

Aquellas fuerzas bien organizadas, exclama, hubieran vencido á los 30.000 insurrectos.

Insiste en pedir un ejército de voluntarios en tiempo de paz y la nación armada en tiempo de guerra.

Termina diciendo: «España á fuerza de desastres ha sentado el juicio. Vosotros desde el Gobierno vais á volverla á la locura.»

Rectifica el ministro de la Guerra.

Habla luego brevemente el Sr. Planas y se suspende el debate por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Se entra en la hora de preguntas.

Formula un ruego, que al ruido que se observa en la Cámara impide oir al Sr. Angosta.

El Sr. Montilla pide que se le reserve la palabra para cuando se discutan algunos dictámenes.

Los Sres. Aznar y Bergamín piden varios datos relacionados con el ministerio de Marina, ofreciéndoles el Sr. Gómez Imás que se los remitirá.

Lo propio hace el Sr. Dato respecto á un expediente de interés local pedido por el señor Ruiz Vallarino.

El Sr. Morayta pide al ministro de Fomento que las Aduanas de importación se instalen en edificios á propósito para el buen desempeño de sus funciones, y no en barracones, que cuando llueve mucho como en estos días, se hace imposible el despacho.

Se suspende este debate y se levanta la sesión á las ocho de la noche.

### SENADO

Preside el Sr. Sánchez Toca.

El Sr. marqués de Lema pide algunos documentos.

El Sr. Presidente pronuncia sentidas frases recordando los méritos y servicios del señor marqués de Vistabella, recientemente fallecido.

El Sr. Calvo y Martín lamenta el retraso en aprobar la nueva ley de Sanidad.

Entrase en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de reforma del Código penal.

Se aprueba hasta el artículo 8.º

Don Cruz Ochoa apoya una enmienda referente al restablecimiento del fuero eclesiástico, que es de-pachada.

Se aprueba la ley contra el paludismo.

Se aprueba el artículo de la ley dictando disposiciones para combatir el paludismo, aceptándose una enmienda del Sr. Calvo y Martín.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Se acuerda imprimir, para repartirlo á los señores senadores, el presupuesto de Marina, con las reformas que en él se han introducido en el Congreso.

Se levanta la sesión.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 21.

Los Sres. Silvela y Martinez Campos han celebrado una larga conferencia para cambiar impresiones acerca de la actitud de las minorías del Senado en lo relativo al proyecto prorrogando los actuales presupuestos.

El general Martinez Campos espera que el proyecto se aprobará sin obstáculo alguno.

Se ha consultado á los Sres. Dávila y conde de las Almenas, quienes manifestaron que no se opondrán á que el proyecto se apruebe.

—La comisión del Congreso encargada de dictaminar acerca del proyecto regulando el trabajo de las mujeres y de los niños se ha reunido hoy, nombrando presidente al señor marques del Vadillo y secretario al Sr. Morenes.

Probablemente mañana dictaminará dicha comisión.

—El diputado catalán Sr. Cucurella ha presentado al Congreso una proposición, en la que pide se disponga lo siguiente:

1.° Todos los negocios civiles, así de jurisdicción voluntaria como contenciosa, se repartirán entre los juzgados municipales, cuando haya más de uno en la población, sujetándose á lo prescrito en el título 12, libro 1.° de la ley de Enjuiciamiento civil.

2.° El repartimiento será gratuito y por sorteo, y las diligencias á que dé lugar serán á cargo del juez decano, autorizándolas dos secretarios de juzgados municipales.

3.° Mientras otra cosa no se disponga por el ministerio de Gracia y Justicia, no se entienden comprendidos en esta ley los juzgados municipales de Sans, Las Corts de Sarriá, Gracia, San Gervasio de Cassolas, San Martin de Provensals y San Andrés de Palomar, todos del partido judicial de Barcelona.

—Comunican de Gibraltar que se ha ordenado que marche de aquel puerto para el Africa del Sur un buque con fuerzas de artillería al mando del general Towis.

—El viernes llegará á Gibraltar un crucero de segunda clase para reforzar la escuadra especial que los ingleses tienen en aquel puerto.

—El Sr. Silvela nada sabe acerca de la duración de las vacaciones parlamentarias.

—Ha fallecido la esposa del gobernador civil de Cádiz.

—Paris.—Participan de Lorenzo Marquez que la columna inglesa del coronel Plumer ha penetrado por el Norte del Transwaal hasta 50 kilómetros de Pietersburg.

—Paris.—En la Bolsa de Londres ha bajado el consolidado uno y medio por ciento.

Esta baja, que resulta más extraordinaria por la firmeza que se nota en los fondos se intenta explicar de modos muy distintos.

Unos lo achacan á que deben haberse recibido noticias desastrosas de la campaña del Africa del Sud; otros opinan que obedece simplemente à la quiebra de una importante casa de Londres.

# NOTAS DE LA LOCALIDAD

## En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Ixart y con asistencia de los Sres. Juval, Nel lo, Cochí (D. M.), Barba, Vilar, Cañellas, Sans, Niubó, Mateo, Viladot, Sabater, Monguió, Cochí (D. R.), Pallarés, Pansachs, Monté, Cholvi, Teixidó y Castellarnau, celebró ayer sesión la corporación municipal.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Los *Boletines oficiales* no contienen disposición alguna de interés.

Se da cuenta de un informe de la Comisión de Fomento proponiendo se regularice el solar donde ha de emplazarse el nuevo Matadero.

El Sr. Sans hace constar que, á haber dado ámpliamente las explicaciones que constan en el dictamen de la Comisión, no se hubiera opuesto en la anterior sesión á que se llevase á cabo lo propuesto.

La presidencia manifiesta que, sin duda à causa de alguna mala inteligencia, la Comisión no acertó á contestar al Sr. Sans, despuès de lo cual se aprueba el dictamen por unanimidad.

Se aprueba el pago de varias cuentas que propone la Comisión de Gobernación.

Después de leerse el dictamen que quedó sobre la mesa en la sesión anterior referente al nombramiento de veterinario municipal supernumerario, hace uso de la palabra, para combatirlo, el Sr. Cochí (D. M.) fundándose en que no pueden exigirse responsabilidades á un empleado sin sueldo, evitando además que continúe el abuso de que por tal medio se introduzcan en la casa empleados que ofrecen gratis sus servicios, pero que luego piden gratificaciones y acaban por creerse con derecho á figurar en nómina.

Contesta el Sr. Castellarnau que esos empleados no gravan el presupuesto y que si mañana exigen sueldo el Ayuntamiento no se dejará imponer por ellos.

Combate el dictamen el Sr. Cañellas y rectifican los Sres. Castellarnau y Cochí (D. M.)

Vuelve á hacer uso de la palabra el Sr. Cañellas y con idera inmorales dichos nombramientos.

Intervienen en el debate los Sres. Cholvi y Cochí (D. R.) Este manifiesta, que como individuo de la Comisión, no tiene interés alguno en el nombramiento referido.

Se pone á votación el dictamen y es desechado, haciendo constar su voto en contra el señor Cochí (D. R.)

Se acuerda que pase á la Comisión, para su estudio, la proposición de los Sres. Teixidó y Mateo interesando que se gestione la rebaja del cupo de consumos.

Dáse cuenta de una proposición suscrita por los Sres. Cañellas y Sans pidiendo se dé cuenta de la información abierta para depurar algunos hechos denunciados contra el que fué digno empleado del Municipio D. Carlos Vidal.

El Sr. Ixart—contra lo establecido por la costumbre y tal vez el reglamento—antes de conceder la palabra á alguno de los firmantes de la proposición para defenderla, se permite hacer sobre la misma algunas apreciaciones.

El Sr. Cañellas reprocha la conducta de la presidencia y se promueve con tal motivo un ligero incidente, después de lo cual se aprueba la proposición.

Iba á pasar con la mayor tranquilidad á otro asunto el Sr. Ixart, cuando le llama la atención el Sr. Cañellas, pidiendo que se dé lectura à la información.

La presidencia contesta que se hará en la próxima sesión, el Sr. Cañellas replica que en la proposición aprobada por el Consistorio se pide que se haga hoy, lee el secretario de nuevo la proposición y como resulta lo afirmado por el concejal de la minoría liberal, cede el alcalde y manifiesta que se pedirá enseguida á Secretaría y se leerá.

Pasan á las comisiones respectivas las instancias que constaban en la orden del día.

A petición del Sr. Vilar queda sobre la mesa el dictamen de la Comisión de aguas proponiendo la aprobación de varias cuentas.

La presidencia da cuenta del fallecimiento del señor marqués de Vistabella, tributando frases de elogio al ilustre finado y proponiendo se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación y se nombre una comisión para que, en representación del Municipio, asista á cuantos actos se celebren con objeto de honrar la memoria del que fué dignísimo senador por la provincia.

El Sr. Cochí (D. M.) agradece las frases de la Presidencia y ruega que se haga público lo propuesto por la misma y se telegrafíe á la marquesa viuda.

El Sr. Cholvi se adhiere á lo propuesto.

El Sr. Cañellas, en nombre de la minoría liberal, hace constar que ha visto con sumo gusto los elogios dirigidos al señor marqués y los acuerdos propuestos.

El Sr. Cochí (D. R.) propone que el aguinaldo concedido á los empleados del Municipio en la última sesión se haga extensivo á los bomberos.

El Sr. Cañellas se adhiere á ello, declarando que en el espíritu de su proposición, se incluía ya á los bomberos, acordándose así.

Se da lectura á la información referente á don Carlos Vidal, que interrumpe el Sr. Castellarnau para pedir una certificación de la declaración prestada por el Sr. Sans.

Continúa la lectura del documento y al terminar, el Sr. Cañellas pide la palabra, que le niega la presidencia.

Se entabla vivo diálogo entre el Sr. Cañellas y el presidente y éste dice:

—*Aquí no se ha concedido más que la lectura de la información*: se ha efectuado ya y de ella RESULTA QUE EL EMPLEADO D. CARLOS VIDAL CUMPLIÓ CON SU DEBER. (¿Qué dirán ahora los viles é infames calumniadores?).

Se aprueba una proposición del Sr. Cholvi, en la que se pide que el aguinaldo de paga entera se haga extensivo á todos los empleados que cobran hasta 2.000 pesetas.

Se dirigen algunos ruegos á la presidencia y se levanta la sesión.

---

Hoy podemos anunciar á la clase médica y sobre todo á la que no se ha colegiado, que las noticias oficiosas sobre suspensión de la colegiación obligatoria, no han tenido confirmación oficial, de modo que aquella tan cacareada Real orden de suspensión no existió más que en alguna imaginación calenturienta; damos la noticia con gusto por creer que los pocos señores médicos que faltan colegiarse en esta provincia nos lo agradecerán, ya que así tendrán tiempo de inscribirse antes de la Junta general de últimos de Enero próximo.

---

Ayer firmó el señor gobernador civil, como presidente ordenador de pagos de la Junta provincial de Instrucción pública, los libramientos respectivos para satisfacer á los maestros todos los atrasos ingresados en la Caja especial de fondos de primera enseñanza hasta el primer trimestre inclusive del actual ejercicio económico de 1899 900 y que en total importan pesetas 41.309'42.

El reparto se hizo en la siguiente forma:

| | PESETAS |
|---|---|
| Al Sr. Aguadé.................. | 2 006 59 |
| Al cajero.................. | 6.461'39 |
| Al Sr. Gilabert.................. | 3.085'41 |
| Al Sr. Mestre.................. | 9.326 85 |
| Al Sr. Torroja.................. | 20.429'18 |
| Total.............. | 41.309'42 |

---

De regreso de un paseo militar, efectuado en diez días por diferentes comarcas de la provincia, llegaron ayer tarde á esta capital dos compañías de Luchana al mando del teniente coronel D. Adalberto de Egoía, del capitan Sr. Escobar y 2.° teniente Sr. Bonrrostro.

---

Ayer salieron para Figueras los artistas del Principal Sra. Simó, Srta. Pujolá y Sr. Tolosa.

Dichos artistas regresarán probablemente á esta ciudad el miércoles próximo.

---

Programa de las piezas que se ejecutarán esta noche en el café Colón:

1.° «Juana de Arco», sinfonía, Verdi.
2.° «De Madrid á París», fantasía, Chueca.
3.° «Peregrina», mazurka, Taboada.
4.° «Anita», gavota, Salvat.
5.° «España», valses, Waldteuffel.

---

Se ha elevado al Rectorado una instancia de la maestra de Botarell pidiendo licencia para tomar parte en las próximas oposiciones.

---

La correspondencia de Madrid, como acontece con sobrada frecuencia, no se repartió ayer en esta ciudad hasta las nueve de la noche.

---

A informe de la Junta local de Morell se ha remitido una instancia de la maestra Sra. Bonastre.

---

*La Gaceta* publica una Real orden nombrando á D. Joaquin Batet catedrático de Historia y Geografía del Instituto de Reus.

El Sr. Batet es actualmente profesor de la misma asignatura en el Instituto de Gerona.

---

Por atenciones de primera enseñanza se efectuaron ayer los siguientes ingresos:

Riera, 700 pesetas.
Porrera, 300.
Pasanant, 452'73.

---

Para hoy es esperado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor «Cabo Peñas».

---

El señor gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del alcalde de Valls:

«Valls 22, 10'50 m.

Este Ayuntamiento, en sesión día ayer, acordó constara en acta el sentimiento por el fallecimiento del Excmo. Sr. Marquès de Vistabella.

Sírvase trasmitirlo á la familia del finado.»

---

Hoy se verificará la reglamentaria visita de càrceles, á la que asistirán, además de las Salas de la Audiencia, una representacion de los colegios de abogados y procuradores.

---

El vapor «Játiva», llegado anteayer à este puerto, condujo 166 bultos hierro, 15 pipas vacías y 47 bocoyes alcohol á la orden.

---

A las dos de la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio un jornalero que se hallaba ocupado en las obras de una caseta que la Junta de Obras del puerto construye en el extremo del muelle de Levante.

Fué curado de las heridas sufridas y después trasladado á su domicilio.

---

Concurridísimos estuvieron los funerales celebrados á las diez de la mañana de ayer en la parroquia de San Juan Bautista en sufragio del alma de D. Antonio Pujol, cariñoso padre del arquitecto municipal.

---

Espérase de un momento á otro en este puerto un vapor italiano con importante cargamento de trigo.

---

En la casa núm. 3 de la calle de la Nao se suscitó á las diez y media de anteanoche una alarma infundada, á la que pusieron término los serenos.

---

Hállase vacante el cargo de recaudador de los repartos de consumos y demás atenciones municipales de Morell.

---

Según leemos en la prensa de Tortosa, anteayer no recibió la misma ninguno de los periódicos de esta capital.

Cada día se acredita más el servicio de Correos.

---

Ayer notóse escaso movimiento de buques en el puerto, habiendo llegado solamente dos vapores españoles y un inglés.

---

Muy numerosas eran las manadas de pavos que discurrían ayer por nuestras calles.

Los precios de dichas aves continuaban siendo muy elevados.

---

Observaciones marítimas:

A las cuatro de la tarde señalaba ayer el barómetro 770 m. y el termómetro 13°, imperando calma casi completa.

---

Hoy se verificará en Madrid el sorteo de la lotería nacional de Navidad.

¡Cuántos soñarán esta noche con el *gordo* para tropezar mañana con el consiguiente desengaño.

---

Continuamos disfrutando ayer en esta ciudad de un tiempo bonancible, que aprovecharon nuestros convecinos durante las primeras horas de la tarde favoreciendo los alrededores y paseos de la ciudad.

---

Se han agotado ya en esta capital los billetes de la lotería nacional del sorteo de año nuevo.

---



# CRÓNICA TEATRAL

ATENEO.—Brillante resultó el beneficio de los aplaudidos artistas Sra. Castillo y Sr. Torres celebrado anteanoche en el Ateneo.

La Sra. Castillo recibió los siguientes regalos:

Un juego de porcelana, de la Sección dramática.

Un riquísimo abanico, de varios socios.

Al Sr. Torres se le regaló:

Una botonadura de oro, de varios socios.

Un bastón con puño de plata.

# ECOS DE LA PROVINCIA

En la mañana de anteayer contrajeron matrimonio en Tortosa la bella señorita D.ª Mercedes Ortega y el conocido comerciante D. Francisco Giró.

---

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Tortosa el antiguo empleado de la Cárcel de aquel partido D. Francisco Gonzalbo.

En el último mercado celebrado en Valls rigieron los siguientes precios:

Vinos.—Blancos de 12 á 18 pesetas carga de 121'60 litros.

Tintos 1.ª de 15 á 18 id. id.

Id. 2.ª de 12 á 15 id. id.

A destilar de 8 á 13 id. id.

Espíritu de vino destilado.—La jerezana de 68 cortés y 35° de 84 á 86 duros.

Han fallecido:

En Reus:

María del Pilar Gavaldá Ribas, Antonia Llort Bové, José Salas Inglès y Magdalena Cabré Durán.

En Valls:

Pablo Pelegrí Roba, Juan Queralt Magriñá y Pablo Vives Solé.

En Tortosa:

María de la Cinta Verict y María de la Cinta Domingo.

## NOTICIAS GENERALES

Dice nuestro colega el *Diario de Barcelona* en su edición de ayer tarde:

«El Excmo. Sr. Gobernador civil recibió ayer un telegrama del gobierno en que el decía que consideraba oportuno que cesara en esta provincia el estado de fuerza, continuando, sin embargo, suspendidas las garantías constitucionales.

En virtud de indicaciones de este telegrama, anoche, á las nueve y media, se reunieron los Excmos. Sres. Capitán general, Gobernador civil y presidente de la Diputación provincial en el palacio del primero, y convinieron en que había llegado la ocasión de que cesara el estado de guerra en la provincia de Barcelona y de que se encargara nuevamente del mando de todas sus atribuciones el Sr. Sanz y Escartín. El Sr. Sanz Escartín, con quien tuvimos el gusto de hablar anoche, nos dijo que desde luego suprimirá la previa censura para la prensa dictando, no obstante, algunas reglas á las cuales tendrá que sujetarse.

El señor conde de Caspe ha publicado hoy el bando levantando el estado de guerra.»

El vicecónsul de España en el estado del Pará, la republica del Brasil, y director de *El Noticiero Español*, don Fernando Gonzalez, que se halla accidentalmente en Barcelona, se ha dirigido al Fomento del Trabajo Nacional pidiéndole muestras de artículas de fabricación española para exhibirlos en la Exposicion permanente que desea instalar en la capital de aquel Estado, á fin de fomentar el desarrollo de intereses mútuos de carácter mercantil entre el mismo y España. El Fomento se ha dirigido á las principales sociedades de las poblaciones fabriles suplicándoles que envien colecciones de muestras con los datos necesarios, antes del dia 5 del próximo Enero, porque el señor Gonzalez saldrá de esta ciudad el dia 6, en el trasatlántico «Amazonas». Igual súplica dirige la expresada Sociedad á los productores.

Se ha dispuesto que desde el Parque administrativo de Vitoria se remitan al de Tarragona 120 atalajes modelo 1893 y 300 bastes.

Treinta mil duros es el precio que ha pagado un ricacho yanki por la planta de un clavel de color rarísimo «creada» por un jardinero de Boston.

Se ha publicado la decena emisión de sellos de la «Unión Catalanista», que son de color anaranjado.

## BOLETIN OFICIAL

Real orden de Fomento declarando firme el apartado 3.° de la R. O. de 31 de Mayo último por haberse dictado esta en cumplimiento de la ley instituyendo los estudios de Gimnástica.

—Por el Gobierno de la provincia se ha dispuesto que empiece el dia 10 de Enero próximo la comprobación de pesas y medidas que se usan en el partido judicial de esta capital.

—Se ha declarado franco y registrable el terreno que ocupaba la mina de cobre «Natividad», sita en el término de Vilanova de Prades.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—Anuncio de la Comisión provincial dando las gracias al Excmo. Sr. Marqués de Vistabella por su donativo de 500 litros de aceite con destino al consumo de la Casa de Beneficencia de esta capital.

—Circular de la Delegación de Hacienda pidiendo á los Ayuntamientos las certificaciones de los pagos realizados en cada trimestre.

—Otra relacionando los descubiertos procedentes del presupuesto de 1884 85 por los conceptos de derechos reales, minas, aduanas y venta de bienes desamortizados.

—Relación de las minas que durante el actual trimestre deben satisfacer el impuesto del 2 por 100 sobre el producto bruto de las mismas por las cantidades que se expresan.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Vilanova de Prades, Bellvey, Senat, Riudoms, Alforja, San Carlos de la Rápita, Ulldemolins, Cherta, Pobla de Mafumet, Arbós, Tamarit, Torredembarra y Morell.

—La Audiencia Territorial de Barcelona publica la sentencia dictada revocando la del Juzgado de Reus en unos autos de tercería de dominio.

—Providencias judiciales.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Victoria vg. y mr. y San Sérvulo pobre paralítico.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Delfin ob. y Sta. Tarsila vg.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustin), siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media é seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

## CRONICA OFICIAL

### Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

*Nacidos.*—Ninguno.

*Fallecidos.*—María Villalta Puigdengolas, Mar, 5; Lorenzo Borrás Vallverdú, afueras,

*Matrimonios.*—Ninguno.

### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor comandante de Almansa, D. Juan Mateo.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 1.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

## MOVIMIENTO BURSATIL

### BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 22, 6'25 t.

*Cambios extranjeros*

| | | |
|---|---|---|
| Londres á 90 dias fecha | 31'85 | d. |
| Id. á la vista | 32'53 | » |
| Paris á 90 dias fecha | 00'00 | » |
| Id. á la vista | 28 20 | p. |

*Efectos públicos*

| | Dinero | Papel |
|---|---|---|
| 4 100 interior contado | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes | 68'725 | 68 75 |
| » » fin próximo | 00'00 | 00'00 |
| » exterior contado | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes | 00'00 | 00'00 |
| » » fin próximo | 00'00 | 00'00 |
| » Amortizable contado | 75'50 | 75'75 |
| 5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas | 97'50 | 98'00 |
| Bill. Hip. Isla de Cuba 1886 | 76'75 | 76'85 |
| » » 1890 | 65'00 | 65'15 |
| *Acciones fin mes* | | |
| Banco Hispano Colonial | 00'00 | 00'00 |
| Ferrocarril Tarr. Barc. Francia | 45'50 | 45'60 |
| Medina-Zam. y O. á V. | 12'50 | 12'60 |
| Norte de España | 49 80 | 49'90 |

### BOLSA DE MADRID

Madrid, 22, 3'47 t.

| | |
|---|---|
| 4 por ciento interior | 68'60 |
| 4 por 100 idem fin mes | 68'60 |
| 4 por 100 exterior | 75'25 |
| 4 por 100 amortizable | 76'00 |
| Aduanas | 97'80 |
| Cubas (Emisión de 1886) | 77'00 |
| Cubas (Emisión de 1890) | 65'25 |
| Filipinas | 81'00 |
| Banco de España | 493'00 |
| Tabacalera | 398'50 |
| Cambios de París | 28'00 |
| Idem Londres | 00'00 |
| 4 por 100 exterior | 65'00 |

## MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona, en 6 hs., v. Duro, de 482 ts., c. J. Delor, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Valencia y Benicarló, en 3 ds., v. inglés Pinta, de 920 ts., c. E. Dothie, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Valencia, en 15 hs., v. Vicente Sanz, de 555 ts., c. P. Badia, con efectos, consignado á D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Para Burriana, v. inglés Loch Garry, capitán Baird, en lastre.

Para Bilbao y esc., v. Duro, c. Delor, con efectos.

Para Barcelona, v. Vicente Sanz, c. Badia, con efectos.

Para Hamburgo y esc., v. inglés Pinta, c. Dothie, con efectos.

## VARIEDADES

### Desecación de las patatas

El gran consumo que universalmente se hace de estos tubérculos ha hecho que rápidamente se haya generalizado en el extranjero el procedimiento de conservar por tiempo ilimitado las patatas por medio de la desecación.

Ocioso es enumerar las ventajas del procedimiento, pues á nadie pueden ocultarse. Las patatas así conservadas, sin perder ninguna de sus preciosas cualidades, son más facilmente transportadas y no están sujetas ni á las alteraciones á que son tan expuestas, ni á grandes variaciones en su precio.

Para la desecación de las patatas, deben elegirse las de superficie lisa, perfectamente sanas y completamente desarrolladas las cuales, después de lavadas y aseadas, se parten en rebanadas, desecándolas por los procedimientos ordinarios, dejándolas antes diez ó doce horas en contacto de la sal.

Una vez desecadas, pueden conservarse mucho tiempo en barriles ó cajas, no necesitando otra preparación para el consumo, que sumergirlas en agua caliente algunas horas antes de emplearlas, con lo que recobran por completo todas las condiciones de las patatas frescas, de las cuales en nada se diferencian después de condimentadas.

***

### Reglas para fabricar licores

Hay que disponer la siguiente proporción de sustancias: azúcar blanca 24 libras, agua pura 21 libras, espíritu de vino de 37° 15 libras, extracto de la clase que se quiera fabricar el licor, dos onzas.

Para prepararlo, se pone en una vasija el azúcar y el agua, se revuelve á intérvalos, y cuando está completamente revuelto, se hecha el extracto en el espíritu de vino, y así que está bien mezclado, se derrama en en el jarabe, ó sea en la mezcla de agua y azucar, y el todo, se revuelve durante algunos minutos, se filtra y se embotella.

Si el licor se desea más suave, se aumenta la dósis de azucar, si más fuerte, se aumenta la dósis de espíritu á gusto del consumidor.

De este modo, pueden prepararse en frio, sin horno y sin alambiques, los licores de anís, anisete de Burdeos, rosas, curacao, marrasquino y tantos otros, según el mayor consumo de cada país ó localidad.

***

### Vino económico de pasas

Viértanse 100 litros de agua en una vasija de la capacidad de 300 litros proximamente, añádnnse 50 kilógramos de pasas, mézclese el todo, cúbrase la vasija con una tela y déjese par espacio de unos dias en un sitio caliente. Cuando haya empezado á fermentar, es preciso agitarlo dos veces diarias por espacio de cat rce dias.

Cuando la fermentación se opera con calma, lo cual es fácil de conocer por la precipitación de la pasa primero con las manos, y después con una prensa. Se coloca este líquido, en un tonel muy seco y caliente, se añaden 5 kilógramos de azúcar y medio litro de levadura. Se conservará aparte una cantidad de este líquido, para irlo echando al mismo tiempo que el agua, mientras dure la fermentacion.

## Telégrafo y teléfono

Madrid, 22, 12'13 t.

Caracterizados personajes pertenecientes al Circulo de la Unión Mercantil tratan de practicar trabajos para procurar la celebración en Madrid, con el concurso de la Liga de Productores, de un acto público que ha de preceder á la Asamblea que ha de verificarse en Sevilla.

Parece que aquellos elementos se gaitan activamente en pró de sus intentos.

Madrid, 25, 3'45 t.

En la sesión que el Congreso celebra esta tarde se harán por las minorías las observaciones oportunas á la formula adoptada por el Gobierno para resolver el problema económico.

Madrid, 22, 4'40 t.

Apenas ha sido aprobado en el Congreso el proyecto de ley prorrogando los actuales presupuestos, ha sido llevado al Senado donde enseguida emitirá dictamen la comisión correspondiente y se procurará que hoy mismo quede discutido y aprobado.

Madrid, 22, 5 t.

En opinión de algunos hoy terminará en el Congreso la discusión del presupuesto de la Guerra y mañana empezará á discusirse en el Senado.

Otros opinan que sea como fuera, hoy terminarán las sesiones del Congreso y mañana las del Senado

No falta, sin embargo, quien cree que si el Gobierno se empeña en discutir el presupuesto de Fomento, habrá sesiones después del lunes.

Esto se considera muy poco verosimil.

París, 22, 5'20 t.

Comunican de Newport que los ingleses hicieron una salida, siendo atacados por los boers, que les obligaron á retroceder.

Durante este encuentro tuvieron los ingleses un muerto.

París 22, 5'30 t.

Dicen de Londres que se ha hecho pública la lista oficial de las bajas ocurridas en la batalla de Colenso.

Fueron éstas 778 soldados y 156 clases y oficiales.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

# Guano Catalán LA BARRETINA

**ESPECIAL PARA CEREALES—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA**

**AGRICULTORES:** El guano catatán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de Paris de 1900.

**RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—RAMÓN CAVALLÉ**

**Tarragona.--MENDEZ NUÑEZ, 11.-Tarragona**

# BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

**Préstamos hipotecarios al 4 por 100 de interés anual**

**Amortizables á largo plazo de 5 á 50 años**

**CON GARANTÍA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS**

Terminadss las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos interiores á 5.000 pesetas.

Para más informes y remitir peticiones al Banco, dirijirseal Agente del mismo, **JOAQUIN SOCIATS**, en Reus calle **SANTA ANA**, 26, bajos.

# GRAN RELOJERIA

DE

# MANUEL MARTINEZ Y HERRÁN

**Unión, 12, Tarragona**

En este acreditado establecimiento se ha recibido un rico y variado surtido de relojes de todas clases y tamaños, que se venden á precios baratísimos.

**SEGURIDAD EN LAS COMPOSTURAS**

**Unión, 12, TARRAGONA, Unión, 12**

**12 AÑOS** de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

**JARABE SERRA**

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de **TOS.**

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

**ESQUELAS.-Se admiten toda la noche**

# SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE DICIEMBRE

| SALIDAS | LLEGADAS | SALIDAS | LLEGADAS |
|---|---|---|---|
| **De Tarragona á S. Vicente** | | **De S. Vicente a Tarragona** | |
| 2'32 m. | 3'32 m. | 8'24 m. | 9 m. |
| 5'25 m. | 6 05 m. | 10'36 m. | 11'40 m. |
| 6'25 m. | 7'30 m. | 12' m. | 1'14 t. |
| 9'02 m. | 10'28 m. | 3'15 t. | 4 01 t. |
| 2'25 t. | 3'08 t. | 4'01 t. | 4'39 t. |
| 5'15 t. | 6'19 t. | 8 32 n. | 9'26 n. |
| 8'01 n. | 8'31 n. | 9'57 n. | 10'35 n. |
| **De Valls á Tarragona** | | **De Tarragona á Valls** | |
| 6'25 m. | 8 35 m. | 6'43 m. | 9' m. |
| 2'25 t. | 5 26 t. | 9'30 m. | 11'40 m. |
| 8'01 t. | 10'15 n. | 1'26 t. | 4 39 t. |
| | | 7' t. | 9 26 n. |
| **De Tarragona a Reus** | | **De Reus a Tarragona** | |
| 7'30 m. | 8 m. | 8 15 m. | 8'50 m. |
| 12 25 t. | 1'04 t. | 9'47 m. | 10'20 m. |
| 4'20 n. | 4'59 t. | 2'15 t. | 2'48 t. |
| 8'15 t. | 8'55 n. | 7'03 n. | 7'29 n. |
| **De Tarragona á Barcel.ª** | | **De Barcelona á Tarrag** | |
| 2'32 m. | 7'08 m. | 4'37 m. Sans | 1'14 t. |
| 5'25 m. | 8 22 m. | 5'25 m. | 9 m. |
| 6'25 m. | 9'21 t. | 9'61 m. | 1'14 t. |
| 9'02 m. | 12'53 t. | 5'55 r. | 9 n |
| 2'25 t. | 5'08 t. | 6'10 m. | 11'40 m. |
| 5'15 t. | 9'27 Sans | 11'15 m. | 4'39 m. |
| 8'01 n. | 10'13 n. | 11'34 m. Sans | 7'29 m. |
| | | 12'31 t. | 4 39 t. |
| | | 1'55 t. | 4'39 t. |
| | | 4'24 t. | 9'26 m. |
| | | 5'24 t. | 9'26 m. |
| | | 5'02 t. | 9'26 m. |
| | | 8'03 n. | 10'35 n. |
| **Montblanch á Tarrag.ª** | | **De Tarrag.ª Montblanch** | |
| 7'30 m. | 9'21 m. | 8'21 m. | 10'20 m. |
| 12'25 t. | 4 t. | 11'16 m. | 2'35 t. |
| 4'20 t. | 6'48 t. | 5'53 t. | 7'29 m. |
| **De Tarragona a Tortosa** | | **De Tortosa a Tarraogna** | |
| 9'20 m. | 11'40 m. | 1'59 n. | 4 45 m. |
| 2'50 t, | 7 57 n. | 6'21 m. | 11'10 m. |
| 5'50 t. | 9'55 n. | 5'36 t. | 7'30 n. |
| 11'56 n. | 1'33 m. | | |
| **De Valls a S. Vicente** | | **De S. Vicente á Valls** | |
| 6'43 m. | 8 13 m. | 7'35 m. | 8 35 m. |
| 9 36 m. | 10'30 m. | 8'39 m. | 11'10 m. |
| 1'26 t. | 3'11 t. | 4'04 t. | 5'26 t. |
| 7 n. | 7 56 n. | 8'36 n. | 10'15 n. |
| **De Tarragona á Lérida** | | **De Lérida á Tarragona** | |
| 7'30 m. | 11'20 m. | 5'40 m. | 10'20 m. |
| 4'20 t. | 9'30 n. | 3'50 t. | 7'29 n. |
| **De Reus a Mora** | | **De Mora a Reus** | |
| 7'01 m. | 9'49 m. | 5'45 m. | 7'01 m. |
| 1'26 m. | 3'14 t. | 4'19 m. | 7'54 m. |
| 3'28 t. | 6'29 t. | 11'36 m. | 1'43 t. |
| 7'03 t. | 10'06 n. | 8'41 m. | 7'29 n. |
| 9'15 n. | 10'31 n. | | |
| **De Tarragona á Valencia** | | **De Valencia a Tarragona** | |
| 9'20 m. | 6'20 t. | 12'30 t. | 7'30 n. |
| 11 05 n. | 8 10 m. | 6'30 t. | 4 45 m. |

# EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

**ES LA MEJOR**

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por100 de hígado. de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarae el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

**DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS**

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Bufill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia. J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas —Lérida, J. M.ª Borrás.— Tortosa, G Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

**M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona**

**DISPONIBLE**

**TARJETAS DE VISITA, se ha recibido gran surtido**

# ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT YCABRÉ

**SUCESORES DE TORT**

**CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA**

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.